

**INSTITUCION:** Escuela de Arte de Luján “José Pipo Ferrari”

**CARRERA:** Profesorado de Artes Visuales - **Resolución N° 887/11**

**CAMPOS DE LA FORMACION / ESPACIO CURRICULAR:** Formación Específica

**ASIGNATURA:** Pintura II

**CURSO:** 2º año

**TURNO:** Mañana

**CICLO LECTIVO:** 2019

**CARGA HORARIA:** 2 Módulos

**DOCENTE:** Lic. Mariana Paredes

## FUNDAMENTACION

La enseñanza del arte en los profesorados de nivel superior presenta dos cuestiones fundamentales: por un lado, los aspectos referidos al conocimiento de los lenguajes artísticos en sus estructuras, modos de operación, procedimientos productivos e instancias de circulación e interpretación; por otro lado, las transformaciones a lo largo de la historia y sus relaciones con el contexto. En este marco, la asignatura Pintura II se propone abordar las especificidades del lenguaje, realizar producciones utilizando los procedimientos de la disciplina y sus concepciones y variaciones en el tiempo, brindar los elementos que permitan la investigación y articulación transdisciplinar, así como orientar la experimentación de la imagen propia.

Partiendo de la continuidad con los contenidos abordados en el nivel anterior, en este nivel se hará incapié en los procedimientos técnicos tanto tradicionales como experimentales, la incorporación de recursos tecnológicos, el uso del espacio bidimensional y tridimensional, la concepción unificada del campo plástico, así como la multiplicidad de campos. Se investigarán operaciones con el color, la forma, el espacio y el tratamiento de superficies, así como también el uso de materiales, herramientas y soportes varios, procurando el análisis y la reflexión sobre los modos de producir y modos de concebir, que afectan y se ven afectados por los modos de ver propios de una época. Se pondrá el acento en el abordaje y la frecuentación de obras de diferentes artistas, épocas y culturas, con especial énfasis en la producción latinoamericana y Argentina en particular.

Esta unidad curricular deberá posibilitar al futuro docente de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción pictórico-visual.

## **FUNCIONES DE LA CATEDRA**

La presente asignatura se inscribe en el campo de la Formación Específica del futuro Docente de Artes Visuales. En el marco de los Profesorados de Educación Artística, esta materia promueve actividades de formación en tanto aporta el conocimiento de las imágenes en sus dimensiones discursiva, sus códigos específicos, análisis y crítica contextualizada; saberes que deberán estar en diálogo con el abordaje de la enseñanza de cada una de las disciplinas artísticas en la escuela.

La cátedra promueve visitas a museos, galerías, talleres de artistas y exposiciones, así como actividades de investigación, a través del desarrollo de trabajos y la producción inédita de material pictórico.

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

- Conocer las especificidades del lenguaje pictórico y sus posibilidades de apertura transdisciplinar.
- Explorar soportes, técnicas y procedimientos aplicados al lenguaje pictórico.
- Explorar modos tradicionales y actuales de materializar la producción.
- Abordar el oficio y las técnicas propias de la imagen pictórica y construir discursos visuales desde las especificidades disciplinares.
- Investigar aspectos de estilo y sus transformaciones en diferentes épocas, en vinculación con intereses propios de producción.
- Desarrollar prácticas individuales y grupales para la resolución de problemáticas dadas.
- Adquirir conductas correctas en el uso de espacios, técnicas y materiales.

## **PROPOSITOS DEL DOCENTE**

El propósito de la asignatura es que el alumno adquiera conocimientos técnicos y teóricos que posibiliten la exploración de la disciplina pictórica y sus modos de concepción/producción en la historia del arte, incitando al abordaje expresivo y orientando búsquedas que permitan detectar intereses personales.

Conducir el desarrollo en la producción de taller combinando los recursos aportados por la cátedra como propios para lograr expectativas propuestas y empleando diferentes materiales, soportes y herramientas.

Expandir la concepción del lenguaje pictórico y enriquecer las posibilidades expresivas gracias a la lógica transdisciplinar del “principio collage” y acepciones actuales del espacio múltiple.

Coordinar prácticas individuales y grupales para la resolución de problemáticas dadas.

Promover la transposición didáctica de los contenidos vistos en la presente asignatura.

## ENCUADRE METODOLOGICO

El desarrollo de las clases será práctico, acompañado por presentaciones visuales preparadas por el docente, orientadas a la lectura de imágenes, su análisis y aplicación en producciones pictóricas. Se propondrá un abordaje constructivista a través de la exposición, explicación y su posterior reflexión y debate.

Los alumnos recibirán, antes del desarrollo de cada trabajo, una descripción del mismo con objetivos, consigna, forma de presentación y plazos de entrega. En estos trabajos se promoverá la correcta utilización de bibliografía, el desarrollo de vocabulario específico, la incorporación de los contenidos previstos y la investigación y reflexión en torno a los productos artísticos y sus modos de producción-realización, procurando intensificar los aspectos procesuales por sobre los resultados.

Se requerirá la visita a exposiciones vigentes, procurando la articulación de los contenidos con producciones contemporáneas.

Se promoverá el trabajo en clase y la colaboración grupal, a los fines de supervisar el proceso de aprendizaje. Para complementar la labor áulica, se implementará un grupo cerrado de Facebook, a través del cual se promoverá el intercambio y el trabajo semipresencial y colaborativo.

## RECURSOS

**Didácticos:** Exposición oral, presentaciones audio/visuales, videos, Bibliografía, participaciones presenciales y semi-presenciales. Visitas a Museos y Centros Culturales. Trabajos prácticos con plazos de desarrollo y entregas, trabajos de campo y guías de lectura. Grupo de trabajo virtual.

**Materiales:** Computadora, software para edición de imagen, proyector digital. Internet. Libros. Caballetes, tableros, mesas, sillas. Recursos pictóricos variados, tanto en soportes, herramientas y materiales.

## ARTICULACION CON EL ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE

En el marco de los Profesorados de Educación Artística, esta materia promueve actividades de formación y capacitación, en tanto aporta el conocimiento del lenguaje pictórico y sus códigos específicos, el análisis y crítica contextualizada, saberes que deberán estar en diálogo con el abordaje de la enseñanza de cada una de las disciplinas artísticas en la escuela.

El estudiante sistematizará bibliografía, desarrollará investigaciones y producciones visuales, visitará exposiciones, utilizará recursos TIC, que constituirán una bitácora de trabajo a implementar en el futuro desempeño docente.

## CONTENIDOS

### UNIDAD 1: Modos de Producción Pictórica

- Materiales y herramientas convencionales y no convencionales. Exploratoria con diversos soportes, selección y utilización de múltiples herramientas y pigmentos.
- El soporte pictórico regular, en formato pequeño.
- Profundización de diversos modos de empleo del color: pintar, manchar, chorrear, frotar, estarcir, realizar mezclas pigmentarias, empastes, modificaciones cromáticas por superposición, transparencia y opacidad de los materiales. Combinación de procedimientos. Utilización en función del sentido de la imagen.
- La producción pictórica de diversas épocas, espacios, géneros y estilos. Investigación sobre los modos de concebir y producir de diferentes artistas.
- Primeras experimentaciones de la imagen propia: selección de materiales, herramientas, soportes y modos de realización, intencionadas hacia la producción de sentido.

**Presupuesto de Tiempo:** Marzo y Abril

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- CANAL, Ma. Fernanda (editor) (2014) *Materiales y Técnicas. Guía Completa*. España: Ediciones Parramon.
- HAYES, Collin (editor) (1980) *Guía completa de Pintura y Dibujo. Técnicas y materiales*. Madrid, España: Ediciones Blume.
- Sitios web sobre artistas y estilos artísticos.

### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- CRESPI I. y FERRARIO, J. (1989) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Eudeba.
- DONDIS, D. A (1990) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli.
- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante. Citar siempre según normas APA

## **UNIDAD 2: Figuración-Abstracción**

- La imagen pictórica figurativa y abstracta: la naturaleza muerta y el modelo de observación, los temas cotidianos, el paisaje abierto y urbano.
- La imagen abstracta: procesos de síntesis y estrategias de abstracción.
- El arte abstracto en la historia del arte. Líneas de la abstracción. Vanguardias abstractas.
- La organización forma/color/espacio en articulaciones compositivas formales.
- La unidad del campo plástico y la multiplicidad de campos.

**Presupuesto de Tiempo:** Mayo

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- DONDIS, Donis (1997) *La Sintaxis de la imagen*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1973.
- NOE, Felipe (2009) *Noescritos sobre eso que se llama arte*. CABA, Argentina: Editorial Adriana Hidalgo.

### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- KANDINSKY, Vasili (1998) *Punto y Línea sobre el Plano*. Argentina, Ed. Libertador.
- WONG, Wicius (1997) *Fundamentos del Diseño*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli SA, 1993.

## **UNIDAD 3: El principio Collage y las lógicas de producción contemporánea**

- Modos particulares de la organización de la imagen. Operaciones compositivas, su relación con la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido.

- La unidad y la multiplicidad del campo plástico.
- La producción pictórica a partir del siglo XX. Investigación sobre los modos de concebir y producir de diferentes artistas internacionales y argentinos.
- Forma, color y espacio.: procedimientos compositivos basados en el collage y ensamblaje.
- El soporte pictórico regular, irregular, plano, con relieve, en variedad de tamaños.
- **Presupuesto de Tiempo:** Junio a Agosto

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- AUMONT, J. (1990) "la dimensión espacial del dispositivo" en *La Imagen*. Barcelona: Editorial Paidós, 1992.
- GONZALEZ OCHOA, c. (2010) "Espacio plástico y significación" en *La significación del espacio*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 71-100. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tods/n24/n24a5.pdf> consultado el 3.5.18
- MARCHAN FIZ, S (1972) *Del Arte Objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad posmoderna*. Madrid, España: Akal, 1986.

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- Benjamin, W. (1973). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Discursos interrumpidos. Madrid, Taurus.
- INDIJ, G. *Grupos, Movimientos, Tendencias del Arte Contemporáneo desde 1945*. Buenos Aires: La Marca Editora, 2010.
- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante. Citar siempre según normas APA

<h3><b>UNIDAD 4: Las modalidades de producción pictórica y la construcción de sentido</b></h3>
--

- Profundización de diversos modos de empleo del pigmento: pintar, manchar, chorrear, frotar, estarcir, realizar mezclas pigmentarias, empastes, modificaciones cromáticas por superposición, transparencia y opacidad de los materiales.
- Forma, color y espacio en función expresiva.
- Empleo de recursos tecnológicos para la manipulación de la imagen.
- Interacción de factores formales y tonales en la producción pictórica.
- Combinación/selección de procedimientos. Utilización en función del sentido de la imagen.

- Indagatoria sobre artistas nacionales e internacionales en relación a los procedimientos compositivos y técnicos que ellos aplican. Vinculación con la imagen personal.

**Presupuesto de Tiempo:** Septiembre a Noviembre

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Fuenmayor, Elena. *Ratón, Ratón ... Introducción al diseño asistido por computadora*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1996.

- CRESPI Y FERRARIO (1989) *Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires, E. EUdeBA.

- DONDIS, Donis (1997) *La Sintaxis de la imagen*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1973.

-Wong, Wicius [1987]. *Principios del Diseño en Color*. Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1995. Pp. 25 a 50 y 55.

- Albers, Josef [1963]. *La interacción del Color*. Madrid, Alianza Editorial, 1996. Pp. 13 a 39 y 90 a 97

- Itten, Johannes[1961] *El Arte del Color*. México, Ed. Limusa, 1992

#### **EVALUACION**

##### **CRITERIOS:**

El criterio de Evaluación contemplará:

- El correcto desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de las consignas planteadas y que hacen al futuro desempeño profesional.
- El cumplimiento de cada uno de los trabajos solicitados durante la cursada, incluyendo los procesos y resultados parciales y finales. Se desestimarán entregas que no hayan sido supervisadas y cuya evolución no pueda justificarse.
- La aplicación del vocabulario específico y manejo bibliográfico.
- El desarrollo de la percepción, lectura y comprensión de la imagen pictórica y los productos derivados de su conceptualización, aplicación y desarrollo.
- La experimentación, investigación y desarrollo de procesos vinculados al hecho pictórico.
- La participación activa durante las clases presenciales. La organización y desempeño en propuestas colectivas y colaborativas.
- La capacidad de autocrítica y autoevaluación.

**NORMATIVA:**

La acreditación de la cursada se efectúa con la aprobación total de trabajos prácticos, teóricos y parciales a presentarse en las fechas consignadas por el docente. Se deberá obtener una calificación mínima de cuatro en cada instancia de evaluación. El alumno que no aprobara alguna de las entregas parciales, tendrá opción a recuperatorio. Las entregas parciales se promediarán en dos calificaciones cuatrimestrales, las que no podrán ser menores a una calificación de 4 (cuatro) cada una de ellas.

De acuerdo a la Resolución 4043/09 y su adecuación a la especificidad de la Formación en Docente en Arte según disposición 107/10, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia y ser calificado con un sistema decimal de 1 a 10 puntos.

Asimismo, la presente asignatura se aprueba con EXAMEN FINAL. Para esta instancia, el estudiante deberá presentar y defender todos los trabajos desarrollados durante la cursada + un trabajo final a consignar durante el mes de noviembre.

**CONDICION PARA EL EXAMEN FINAL:**

Son condiciones generales para obtener la acreditación:

- aprobación de la cursada.
- aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio
- aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más, sin centésimos.
- El alumno podrá presentarse a un llamado por turno. Pasados los 7 turnos de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Características del Examen Final:

- Exposición teórica en articulación con la defensa del material producido durante la cursada.
- Exposición teórica sobre el temario propuesto por la mesa examinadora.
- Presentación de todos los trabajos desarrollados durante la cursada.
- Presentación y argumentación/defensa de trabajos solicitados para la instancia de final.

- Revisión de trabajos realizados durante la cursada, de acuerdo a las correcciones realizadas durante la misma.
- Desarrollo de una realización integradora final, según pautas dadas por el docente.
- Actualización de trabajos y contenidos pasados los 7 turnos de examen.

*Mariana Paredes*

*Licenciada en Artes Visuales / Especialista en Educación y TIC / Maestranda en Artes Electrónicas*